

## Capítulo 10

# **La crisis fronteriza de 1859-61**

Para comprender los sucesos revolucionarios que se desarrollarían en el escenario fronterizo de la provincia de Arauco en Chile en el verano de 1859 y meses posteriores, es importante, antes que nada, establecer los paralelos correspondientes entre este movimiento, el del 59, y el movimiento inmediatamente antecesor a éste, que ocurriría en 1851, y con el que guarda indudablemente una relación muy estrecha.

El primer punto que se puede comenzar por analizar en este sentido, tiene que ver, ante todo, con la forma cómo se concatenarían los sucesos en uno y otro evento revolucionario, los cuales vendrían a trastornar por completo todo el "mundo fronterizo" que se hallaba vigente en aquellos momentos.

Primeramente, habiendo comenzado el movimiento revolucionario el año 1851 como una insurrección armada en contra de la posibilidad de que Manuel Montt asumiera el gobierno de Chile, y el segundo, en contra de la posibilidad de que éste pudiera elegir a su sucesor, -en la persona de Antonio Varas, su más estrecho colaborador, significando ello, entonces, a juicio de los alzados, la perduración inevitable del régimen anterior-, en el primer caso, es decir en 1851, las fuerzas leales a Montt, no serían lo suficientemente fuertes como para sostenerse en el escenario fronterizo de

la provincia de Arauco (que recién sería fundada legalmente al año siguiente, 1852) y abandonarían completamente la provincia en manos rebeldes, dejándola, entonces, en poder de sus adversarios y emprendiendo la retirada hacia el norte, en dirección a Chillán a unos 150 km, adonde esperaban reconcentrarse para hacer frente a los rebelados.

Para quienes combatían aquella administración, Manuel Montt había tenido, entonces, muy en cuenta el desarrollo de aquellos eventos al efectuar la fundación de la provincia de Arauco en 1852:

***El origen de la creación de la nueva provincia*** –señalan los autores de un libro-libelo anti Montt en aquella época- ***fue el deseo de precaverse contra la repetición de los peligros que habían amenazado el gobierno de Montt. En 1851, la provincia de Concepción fuerte y unida, se había puesto sobre las armas i formado una poderosa base del gobierno revolucionario: Montt quiso dividirla i formó la provincia de Arauco haciéndose autorizar por el Congreso para dictar "las ordenanzas que juzgue conveniente" para la formación especial i arreglo particular de la nueva provincia.*** (1)

Jefe de las fuerzas rebeladas en 1851, era el general José María de la Cruz, un viejo general de participación destacada en las guerras de la Independencia y que -entrando ya directamente en la materia principal que nos interesa tratar aquí- había pasado a ser la persona en quién los Araucanos-Mapuches veían al único que podía ser tomado como interlocutor para firmar tratados o acuerdos que pudieran inspirarles confianza. Los Araucanos -Mapuches prestan entonces un auxilio armado al general Cruz y columnas indígenas marcharán junto a él cuando el ejército de Cruz se puso en campaña y partió en dirección a Chillán. (2)

No cabe duda así -y este hecho sirve muy bien como ejemplo- que una circunstancia externa a la oposición principal que tenía lugar en la Frontera, era capaz de romper el statu quo de ésta, no importa si se hubieran estado manifestando permanentes antagonismos allí, los que , sin embargo, no habían devenido, en un abierto conflicto.

Finalmente, -y ésta será también una diferencia importante con lo que tendrá lugar en 1859- determinadas figuras políticas de especial significación en La Frontera, se encontraban integrando el campo del general Cruz, lo que no será el caso en 1859, siendo la más relevante de ellas, la del comandante de milicias Cornelio Saavedra, quién sería el hombre que, a partir de 1861, tomaría bajo su responsabilidad todo el proyecto de hacer avanzar La Frontera indígena e ir ocupando la Araucanía paso por paso.

Saavedra, hacia 1855, defeccionaría del campo de los enemigos de Montt y, reconciliándose al parecer con éste y con el círculo que lo acompañaba, logró entrar a la administración del Presidente, para ir a ocupar, a continuación, el cargo del segundo Intendente que tendría la Provincia de Arauco, de modo que el levantamiento de 1859, lo sorprendería exactamente en el campo rival. (3)

La Revolución de 1859-61, en cambio, va a seguir, desde el principio, un cauce algo distinto y ello va a tener una consecuencia directa para el tipo de procesos que se vivirán en La Frontera y, en especial, para el modo como interactuarían allí las variables de Etnia y Política, que constituyen, ante todo, nuestro tema de estudio aquí.

Como eco de la alarma que se había difundido por todo el país en 1859 sabiéndose que una parte del territorio nacional ya no obedecía a las órdenes del Gobierno de Manuel Montt, -especialmente a la altura de la ciudad de La Serena, al norte del país y de Talca en el sur-, comenzaría en la Frontera, entonces, esta vez, un movimiento subrepticio, a través del cual diversas partidas armadas, no pertenecientes ni al Ejército regular ni a los milicianos movilizados, empezaban a recorrer el territorio de la provincia o se internaban al territorio indígena, lo que llevaría a considerar a las autoridades militares concentradas en la ciudad de Los Angeles, que ya habían perdido el control de la provincia, decidiendo, entonces, por tanto, permanecer mientras tanto en la ciudad capital a la espera de los sucesos. Otro tanto sucedería, al principio, con los pueblos fronterizos de Nacimiento y Negrete, -que serían ocupados después por los revolucionarios- y donde existían fuerzas gubernamentales acantonadas en aquellos momentos, pero no siéndoles, sin embargo, a éstos últimos salir de los mismos, encontrándose cortadas las comunicaciones entre un punto y otro. (4)

Mientras tanto, campos, zonas agrícolas y el territorio en general de la provincia de Arauco, era ocupado por las partidas armadas -a las que el gobierno, la prensa y las autoridades de la provincia aplicaban el nombre de "montoneras"- y, lo que era más grave, aquellas partidas empezaban ya a cruzar la línea divisoria territorial, internándose al territorio indígena, razón por la cual este último, aparecía, también ahora, en condición de rebelado, lo que significaba que, a partir de esos momentos, el statu quo de La Frontera se encontraba finalmente roto. (5)

Los líderes del movimiento en la provincia de Arauco, habían considerados Miguel Pradel, -hijo de Bernardino Pradel (el que era conocido en aquellos días bajo el apodo de "el sordo Pradel") ambos vástagos de una familia de

origen francés avecindada en Chile. Nicolás Tirapegui, -aludido en la correspondencia con frecuencia como el "coronel Tirapegui" o el "general Tirapegui"-, Domingo Alemparte, Luis Videla y Patricio Silva, entre otros, muchos de ellos, con experiencia militar anterior, y a ojos del gobierno y de la prensa oficialista, -la única que quedaba en ese entonces en circulación-, "jefes de bandas de montoneros" o "caudillos" alzados.

En particular, Bernardino Pradel, tiene una especial importancia en relación a nuestro tema, pues, los Araucanos-Mapuches lo consideraban como "el representante del general José María de la Cruz", a quien ellos brindaban su adhesión más completa y por el cual ya habían decidido batirse militarmente, como ya vimos recién.

La entrada a su territorio de este tipo de personas, pertenecientes, entonces, a un sector político conocido, los liberales de esos momentos, (si bien la especie de coalición anti Montt que se había formado incluía a otras distintas facciones políticas) haría así suponer a los Araucanos-Mapuches y a sus líderes principales, que, al fin, las cosas habían cambiado en el país; los acogieron por tanto como sus amigos y les brindaron su hospitalidad más cordial y, lo que es más importante, decidieron hacer causa común con ellos y combatir a su lado contra el gobierno de Manuel Montt, empezando a partir de ese momento a difundir llamados para entrar en acción.

Pero el gobierno, -aún estando cercado en aquel instante- y los sectores que lo acompañaban, aprovecharían de inmediato la oportunidad que se les brindaba para desprestigiar el movimiento revolucionario, bajo la acusación de hacer causa común con "los bárbaros".

Analizando la situación casi un año después, un Corresponsal de *El Correo del Sur* evaluaba, por eso, de la siguiente manera lo ocurrido en aquellos momentos:

***Los indios no han hecho otra cosa que seguir el impulso que les ha suministrado la jente corrompida y perdida de nuestra sociedad.***

***Nuestras divisiones, nuestra revoluciones, también son la principal causa del poder de los bárbaros.***

***Si la República hubiese marchado unida, si no se hubiesen introducido en nuestro territorio la desgraciada influencia de los partidos políticos, que oponiéndose a la acción bienhechora de la autoridad ha retardado el esterminio de la barbarie.***

***La unión es lo único que necesitamos, lo único que podrá salvarnos en lo sucesivo del amago de Araucanos i Montoneros.*** (6)

La Araucanía entraría así, de inmediato, en un estado de movilización febril. Los llamamientos se sucederían uno tras otro cruzando de parte a parte y ya, en corto tiempo, los Araucanos -Mapuches estaban en condiciones de levantar en armas a considerables contingentes de los suyos dispuestos a entrar en acción en cualquier momento y traspasar en son de guerra la línea fronteriza, para ir a atacar todo el territorio que se extendía hacia el norte de aquella.

Era el espectáculo visto en la Frontera ya tantas veces: el pueblo indígena en armas y con serias posibilidades de irrumpir violentamente en el lugar menos pensado y sembrar una devastación que era lo más temido que podía acontecer en la realidad fronteriza de aquellos instantes.

Pero de todos estos sucesos pueden sacarse también implicaciones muy significativas para el modo cómo operaban las variables de Etnia y Política en

la situación interétnica analizada y eso es lo que nos interesa principalmente realizar aquí.

Tal como señalamos anteriormente, el statu quo fronterizo no se va a romper en este caso, simplemente por el antagonismo o la oposición que pudiera experimentarse a ambos lados de la línea divisoria territorial. El statu quo de La Frontera se va a romper, en cambio, por una razón política, de política partidaria podríamos aún agregar, y la mayoría de las veces –especialmente en aquella época- lo haría solamente por esta razón, de manera tal que, estamos forzosamente obligados a considerar, tanto a la variable Etnia como a la variable Política como interdependientes, o bien, expresándolo aún más claramente, se produce la imposibilidad de considerar una determinada realidad, sea la correspondiente a la Etnia o a la Política, sin considerar a la vez a la otra.

Dicho en síntesis, toda esta situación que hemos venido comentando y buscando el mejor modo de representarla, deja en evidencia, claramente, entonces la relación indisoluble que va a existir en la época, entre los factores Etnia y Política, y que son aquí el principal objeto de estudio. Será ante todo un factor político –en este caso un factor político externo- el que rompa las relaciones entre los dos grupos étnicos o sociedades presentes en la Frontera en 1859, aún cuando los intereses antagónicos de una y otra hubieran tenido siempre existencia. Y ello es lo que impide que la Etnia pueda ser referida sólo a los factores propios que caracterizarían la etnicidad, sino, además de aquella, a otros factores, políticos ahora y que pueden implicar un comportamiento que va más allá de lo étnico.

Todo lo anterior, va a suponer, por eso mismo, que las realidades que estamos acostumbrados a definir como etnicidad, como conflicto político e incluso como guerra civil –que es hasta ahora el nombre que se otorga a los sucesos de 1859-61 en la Frontera y que estamos tomando como ejemplo aquí– podrían ser consideradas unilaterales, si no las definiéramos, además, en relación a otras realidades con las cuales aparecen verdaderamente “mezcladas”.

En otras palabras, ya no estaba ocurriendo una guerra fronteriza “pura” en la Frontera de aquellos momentos, sino una alianza político-étnica y, a la vez, una guerra civil al interior de un país. Y, a la inversa, tampoco se puede definir lo existente como guerra civil en el sentido puro del término, sin considerar, a la vez, que era una guerra fronteriza-étnica. Se trata, como dijimos, de realidades que aparecen en cierto modo “mezcladas” unas con otras, o que son “aleatorias”, se podría igualmente afirmar, resultado de la evolución histórica particular de una región a través de la cual se instalarían determinadas condiciones sociales allí, llegando a producir que ciertas realidades étnicas o políticas no pudieran darse, al parecer, como fenómenos aislados, sino que estuviera ocurriendo siempre una verdadera “contaminación” entre unas y otras.

La *interrelación* existente, entonces, entre Etnia y Política, podría decirse, corresponde a la primera parte de la problemática analizada en el caso que nos ha servido de ejemplo hasta aquí.

Sin embargo, un segundo punto se va a plantear inmediatamente a continuación del punto anterior y éste es que, si se considera ahora en forma aislada a la Etnia, -los Araucanos -Mapuches presentes en la región y

actuando de diversos modos en ella en esos momentos- , vamos a tener oportunidad de advertir igualmente que tampoco la Etnia puede ser adecuadamente comprendida en sí misma, si se hace abstracción de sus *intereses políticos propios* en tal situación, ni haciendo abstracción de una cuestión tan decisiva como era *la cuestión del poder* en la situación fronteriza existente en esos instantes; y junto a ello, e inseparablemente unido a lo mismo, la cuestión de los medios de fuerza poseídos, la eficacia, en usarlos, la decisión de hacerlo o no, y las ventajas o desventajas que podía acarrear el empleo de medios de fuerza o armados, en la situación político-étnica y político-militar que estaba teniendo lugar.

En relación a lo primero, a sus intereses políticos propios, dos cuestiones van a acaparar, ante todo, la atención preferente de los Araucanos-Mapuches en ese momento, y que se habían transformado, entonces, en su primer interés político fundamental: la cuestión, de las tierras, -o, en otras palabras, que el sistema informal a través del cual muchos habían comenzado a vecindarse en la zona inmediatamente detrás de la línea divisoria territorial en el Bio Bio, en la parte asignada a ellos-, había empezado a transformarse precisamente en eso, en un sistema, y se había llegado a complicar desde el momento que, los nuevos residentes en esa porción de territorio, habían empezado a plantear la cuestión de poder residir allí como una cuestión de derecho.

***Los terrenos de Arauco*** –escribirá poco después Pedro Ruiz-Aldea que militaba en el partido revolucionario en aquellos momentos- ***han sido siempre mui codiciados, pero desde que se estableció la provincia lo han sido mucho más. Todos entonces quisieron entonces tener hacienda allí, como si hubiesen estado regalando terrenos .....***  
***Los más necesitados en adquirir terrenos revolvieron a los indios con la esperanza insensata de arrebatárles más fácilmente sus tesoros.***

***Para conseguir las escrituras de ventas comenzaban a atraerse a los indios por medio de obsequios i de empeños de los capitanes de amigos luego les emborrachaban, les daban algunos reales; y cuando ya los veían estraviados por el licor les compraban por 400 o 500 pesos, 5 mil, 10 mil y 15 mil cuabras. Los indios negaban después la venta o alegaban había dolo o lesión enormísima. (7)***

Y el segundo interés político fundamental de los Araucanos -Mapuches en aquellos instantes, consistía en cuál sería el sector político con el que iban a estar obligados a entenderse en relación al problema a más largo plazo de la Araucanía y la posición en que se encontraban ellos frente al Estado Nacional de Chile. Las autoridades del gobierno de Montt, desde 1850, ya no eran prácticamente aceptadas por ellos. Entendían que encarnaban los principios de una política de despojo, una forma autoritaria de tratar "a los indios", haciendo gala de una actitud pretendidamente impersonal -dándose a sí mismos, por ejemplo, el nombre de representantes sólo del principio del apego a la ley, pero, en realidad, ocultamente, manteniendo objetivos distintos y con concretos intereses privados detrás.

Una denuncia violenta contra la administración Montt emitida por aquellos días acusaba, por ejemplo, a esta última de una cuestión similar, aunque todavía en un plano más vasto.

***Este plan gubernativo, basado en la falacia i sostenido por medio de las fórmulas, ha convertido el poder público en un centro de corrupción. (8)***

El Intendente de la provincia de Arauco, el mismo Cornelio Saavedra, era la persona más acusada en este sentido por los Araucanos-Mapuches. Sus preferencias las ponían, entonces, de lado del general Cruz y de Bernardino Pradel, como su intérprete, y sólo con ellos querían tratar.

Pero el gobierno y quienes lo defendían, tampoco podían permanecer de brazos cruzados frente a tal influencia. En los escritos de un autor gobiernista que recuerda esos sucesos después, se dirá, por ejemplo,

***Los indios movilizados por Bernardino Pradel, un semiloco que gozaba de la confianza del general Cruz, arrasaron la fértil comarca de la Isla de La Laja ....y sólo los movían los deseos de pillaje y desahogar su odio contra la civilización que les rodeaba. (9)***

De esta manera, como se ve, la cuestión de que con qué sector político se iba a conversar de política fronteriza había venido a transformarse en una cuestión de política en sí.

Los revolucionarios, -prosiguiendo con el análisis de los eventos tal como se desencadenarían en la Frontera a partir del mes de marzo de 1859-, al entrar a la Araucanía se habían propuesto, ante todo, movilizar a los Araucanos-Mapuches a su favor, -y, contra todo lo que ellos sostendrían posteriormente tratando de refutar ese cargo-, tal propósito resulta innegable en toda una serie de documentación que no vería la luz pública hasta esos momentos y a la cual podemos, sin embargo, referirnos ahora para comprobar este aserto.

Con fecha 9 de marzo de 1859, por ejemplo, el "Comandante" Miguel Pradel escribía al "General" Tirapegui - grados correspondientes a fuerzas de milicias y no al ejército regular o de línea- para participarle la noticia de que el principal jefe Araucano-Mapuche de esos momentos, *Magnil Wenú* (o Mañil Bueno, en versión españolizada, (una figura que aludiremos

extensamente en los dos capítulos que vienen a continuación) se mostraba completamente "**dispuesto**" ya a tener concentrada su gente en un plazo de 5 días a más tardar. Mañil, igualmente, había escrito al cacique Calvucoi -el más prominente jefe araucano residente en la franja territorial inmediatamente pegada a la línea divisoria territorial, considerada desde la parte Araucana-Mapuche-, manifestándole que él debía hacer otro tanto y, los contingentes reunidos por ambos, debían colocarlos a disposición del *general* Tirapegui. Se esperaba que Calvucoi, -además de otro jefe, de nombre Anticheo-, iban a contribuir, en conjunto, con un número de alrededor de 300 Araucanos-Mapuches de guerra. (10)

Había enviado asimismo Mañil un mensaje acorde con el anterior a otras regiones de la Araucanía, preguntándoles cuánta gente de guerra calculaban que, para atender la eventualidad que estaban viviendo, podría aportar cada una.

Según Pradel, -Miguel-, Mañil había decidido ya, entonces, operar en contra de Cornelio Saavedra y animaba a sus compatriotas a hacer otro tanto y secundarlo en la empresa.

Como el gobierno de Santiago de Chile había dispuesto que salieran fuerzas desde Chillán para socorrer a la asediada capital de la provincia, Los Angeles, cuyo territorio permanecía ya todo en manos rebeldes, -habiendo caído precisamente en ese instante en su poder el pueblo de Nacimiento donde éstos habían situado su Cuartel General- Pradel, -Miguel-, opinaba que si Cornelio Saavedra no alcanzaba a concentrarse en las afueras de Los Angeles con las fuerzas que venían marchando desde Chillán y tratar de volver a Los Angeles, "**la victoria era segura**", decía, por contarse con el

auxilio de los Araucanos-Mapuches de guerra que iba a mandarles Mañil.  
(11)

Por el contrario, si Cornelio Saavedra llevaba finalmente a cabo tal concentración y retornaba a Los Angeles en compañía de las fuerzas que habían salido en su auxilio desde Chillán, era **"tanto más seguro vencerlo pero con la desgracia que el pueblo sería despedazado"**, dice Miguel Pradel, pues el ataque lo efectuarían también las fuerzas proporcionadas por Mañil que, una vez seguras de la victoria, ya no se detendrían delante de la capital de provincia y, probablemente la arrasaría completa, al mismo tiempo que la Isla de la Laja y todo lo que de ella pudiera caer en sus manos.

Sin embargo, prevenía Pradel a Tirapegui, que había que repetir **"hasta el cansancio"** tanto a Mañil como a Calvucoi, que la cuestión consistía en que sus fuerzas debían aportarlas a ellos para combatir por un mismo objetivo y por la causa común **"pero no para robar ni traer animales pues todos son crucistas<sup>1</sup> los que hai en Los Angeles i en la otra banda del Bio Bio"**. (12)

Propietarios y bienes poseídos por ellos, entonces, que eran "crucistas", dice la carta. En otras palabras, que el objetivo de los Araucanos-Mapuches podía no ser reprehensible en sí mismo, siempre que apuntara al sector político enemigo, pero no al sector político aliado o afín.

Tampoco en este caso, sin embargo, la réplica violenta del gobierno se haría esperar.

**¿Qué dice Pradel ?. ¿Que dice Arce ? –escribía poco despúes El Ferrocarril-  
¿Qué dice Tirapegui ?.Todos sueñan con los indios, todos piden indios,**

---

<sup>1</sup> Subrayados nuestros.

***todos esperan de los indios la salvación del país; todos están animados de única fe en el salvajismo.***

***¿Qué aguardaban conseguir con el apoyo de los bárbaros ?. Querían hacer triunfar con su ayuda la República y la democracia ? Los bárbaros iban a ser apóstoles de una nueva era para el país ?.***

***Mas no. Los bárbaros siguen sobre las armas acaudillados por el principal jefe confesado de la revolución: Pradel***

***Hai también en los sucesos de Arauco otra cosa que ha llamado i llama cada día con más fuerza la atención i es causa de no pocos comentarios conjeturas y reflexiones: tal es el lugar que al nombre de uno de nuestros generales cabe en estos sucesos. Todos comprenderán que hablamos del general Cruz.***

***Hai algo mui raro a este respecto i que no ha podido menos de despertar la curiosidad de la mayoría del país. Desde el año de 51 acá, no se ha dado un solo paso en Arauco, no ha montado a caballo casi un solo indio, no se ha hecho una sola irupción, no se ha cometido una sola depredación en las poblaciones civilizadas sin que el nombre del jeneral Cruz no sirviese de bandera a las huestes de la barbarie. (13)***

Si vencían a Cornelio Saavedra –continuaba, entonces, Pradel en su carta-, podían ir hasta el mismo Chillán y aún dirigirse después en contra de Concepción, por tanto, le debía hacer ver Tirapegui a los Araucanos-Mapuches que sus ansias de destrucción y motín debían contenerlas hasta ese momento ***"pues de allí traerían cosas de los montistas"***<sup>2</sup>, (partidarios del Presidente de la República, Manuel Montt) , pieza epistolar notable, que bien podía hacer decir a muchos que traslucía el propósito de los revolucionarios de animar a los Araucanos-Mapuches al robo y la destrucción, pero, además, al robo y la destrucción de sus propios connacionales, una carta que, por fortuna para su causa, no vería la luz pública en aquellos momentos.

Por esta razón, poco después, *El Mercurio de Valparaíso*, el 25 de noviembre de 1859, amargamente escribía:

---

<sup>2</sup> Subrayados nuestros.

***Pero lo que es más doloroso, lo que apenas llegamos a comprender es que hayan chilenos que busquen el apoyo de la barbarie para venir a atacar la civilización, sus ciudadanos, su patria, para herir con la lanza del salvaje el pecho de sus hermanos.*** (14)

Sugería a Tirapegui finalmente en su carta Pradel, -Miguel- que el primero debía hacer circular también la noticia de que disponían de **"6 partidas de 150 indios mandadas por españoles"** (chilenos) para cortarle la retirada a Saavedra y, entonces **"conviene mucho hacer circular esto"**. (15)

Dentro del significado que hemos atribuído a la variable Política y su interrelación con la de la Etnia como dos fenómenos que interactúan en aquella época de una manera prácticamente inseparable, es importante, sin embargo, dejar claramente establecido y repetir nuevamente el hecho de que, una cosa será aquella interrelación en sí misma, -haciendo que no pueda ya comprenderse un factor dejando de lado al otro-, pero algo muy diferente y distinto será *la actuación propiamente política* de la Etnia o bien, diciéndolo en términos más precisos, *sus propios objetivos político-étnicos característicos*, aquellos emanados de su situación como Etnia Mapuche, perteneciente a un momento histórico determinado, derivados de su propia condición de un pueblo manteniendo rasgos culturales e idioma propio en aquellos instantes, y, por tanto, distintos a como podrían ser los intereses que expresara algún otro bando político de la época, dentro del cual la variable étnica no jugara ningún papel.

Es lo que nos interesa probar ahora y que veremos que va a ir ocurriendo en La Frontera sacudida - a partir de enero de 1859- por el alzamiento revolucionario y cuyo primer episodio de consideración había sido el asalto y

ocupación del pueblo de Nacimiento, donde autoridades interinas provisionales habían sido nombradas, en momentos en que el movimiento revolucionario se encontraba todavía en una fase de ofensiva a través de todo el país.

El conflicto propiamente étnico en La Frontera –según los pasajes y episodios que tendremos oportunidad de analizar a continuación- a decir verdad, no había desaparecido de ningún modo por el hecho de que los miembros de la sociedad Araucana-Mapuche, que habían tomado las armas, aparecieran ahora confundidos y haciendo causa común con miembros de un partido político y con un movimiento perteneciente al espectro político existente en Chile en aquellos momentos.

Además, los Araucanos-Mapuches tenían sus propios intereses y éstos eran distintos, y, tan importante como lo anterior, disponían de *su propio poder político-militar* que sabían utilizar de manera muy sobresaliente para satisfacer los intereses aquellos, como lo habían ya comprobado. En el equilibrio de poder formado al interior del campo revolucionario o insurgente, los Araucanos-Mapuches van a echar de esta forma a la balanza, entonces, su propio poder y ésta se va a inclinar y empezará a favorecerlos a ellos en una ocasión tras otra, y a las cuales nos referiremos luego. A partir de esos instantes, el fenómeno que se va empezar a presenciar en la Frontera, -tal cual se presentaba en la compleja evolución de los eventos que tenía lugar en la Frontera en 1859-, será, entonces, nada más y nada menos, que el fenómeno del *poder político y militar de la Etnia*.

Bajo el grito de rebelión contra el gobierno de Manuel Montt en Chile, los Araucanos-Mapuches habían convocado a sus juntas de guerra y habían entrado en campaña. Pero, desde el momento que a partir de ese instante, esto significaba que el statu quo de La Frontera se hallaba finalmente roto, muy pronto aparecería claro, que su parte contraria y rival se encontraba ahora inmovilizada. Y, por repercusión, ellos -y por el sistema del "equilibrio de fuerzas" tan característico que tenía lugar en La Frontera y al que nos referiremos más tarde- disponían ahora y habían recuperado toda su capacidad de actuar y podían usarla para atacar y afectar otra vez de una manera muy grave y muy decisiva, todo un buen número de instalaciones, -militares o no- de la otra parte de la línea de Frontera, llegando a acabar incluso con porciones completas de ella, si se lo proponían. Y si todavía no habían llegado a ponerlo en práctica, era simplemente, entonces, por no haber tomado aún la decisión política en ese sentido, pues la capacidad militar la habían llegado a obtener.

Ocurría ya en esos mismos momentos, además, el que estaba a punto de repetirse toda la secuencia de eventos característica de la revolución anterior, de 1851, pues había tomado Cornelio Saavedra, el Intendente y jefe militar de la provincia, la decisión de evacuar temporalmente la capital, Los Angeles, y en aquel mismo instante, la ciudad caía ya, temporalmente, también, en manos revolucionarias, fundándose a continuación una Intendencia revolucionaria, siendo nombrando en el cargo de Intendente el periodista Pedro Ruiz Aldea, figura de relevancia en contra del gobierno de Montt, escritor inflamado, un expositor de políticas y principios en relación al problema de entonces de La Frontera, que llegaría a alcanzar relieve histórico, al cual ya nos hemos referido y como tendremos oportunidad de comentar igualmente después.

Apenas comenzando ya a ejercer sus funciones la nueva Intendencia y cuando los revolucionarios se hacían ya casi del control completo de la provincia, asistiremos, sin embargo, al fenómeno notable de presenciar cómo, políticamente, se había empezado a crear una situación de desventaja respecto a tal bando, pues el peso numérico, militar y la capacidad bélica que en general habían reunido los Araucanos-Mapuches en esos instantes, como resultaba muy considerable, estaba sobrepasando, en cierta medida, a las propias fuerzas con las que contaba el bando revolucionario.

Por tanto, será un momento, cuando empezará a volverse evidente que, la Revolución en la Frontera, tal como había sido originalmente planteada, empezaba a ser "desnaturalizada" por los Araucanos-Mapuches –por emplear una expresión político-convencional en uso en aquellos momentos- que comenzaban a elevar demandas respaldadas por el uso de la fuerza armada ahora y que, ciertamente, no podían haber estado ni en el programa inicial de la Revolución, ni de la guerra civil creada a causa del gobierno de Manuel Montt.

Los Araucanos-Mapuches, pocos días antes de la destrucción definitiva que harían de la localidad de Negrete –un pueblo completo de la Araucanía que iba a desaparecer en un sólo instante-, si se pretendía que siguieran sirviendo la causa de la revolución contra Montt, habían empezado ya a *cobrar* sus servicios, pero, lo que era peor –desde el punto de vista *español-chileno* de esos momentos- efectuando exigencias que lesionaban por igual los intereses, tanto de gobiernistas como de antigobiernistas de aquellos momentos.

Habían hecho saber, que por cada combatiente que ellos perdieran en algún encuentro armado, les debían pagar cien animales vacunos. Por estar

participando en la Revolución a favor de esos aliados, así como para sufragar los costos que les demandaba el esfuerzo el ponerse en campaña, el precio total que debía cancelárseles, eran mil vacunos adicionales. (16)

De acuerdo a la balanza de fuerzas al interior del bando revolucionario, al cual pertenecían los Araucanos-Mapuches en ese momento, ante esa forma casi de tributo o de precio que los revolucionarios estaban obligados a cancelar por tener de su parte a los Araucanos-Mapuches, cobraba, además, todo una significación especial y había también un distinto orden de prioridades para los Araucanos-Mapuches por un lado y para sus aliados por otro.

Por ejemplo, si para estos últimos, era deseable batir a las fuerzas gobiernistas, pero, muy de su interés, lograr, al mismo tiempo que, en esa lucha, la capital de la provincia, Los Angeles, no sufriera daños mayores, para los Araucanos-Mapuches, en cambio, el orden de prioridades no era exactamente aquel, sino, más bien el inverso: destruir a las fuerzas gubernamentales era deseable, por cierto. Pero era deseable también, destruir completamente de pasada a Los Angeles.

Se va asistir pues, en la insurrección de La Frontera a un doble y aún a un triple conflicto: el político propiamente tal por suprimir la administración Montt unos en la provincia y otros por defenderla. Y el de los Araucanos-Mapuches, político-étnico, por sus propias metas respaldado con medios militares muy respetables contra gobiernistas y antigobiernistas al mismo tiempo.

Había cambiado pues de carácter, a poco andar, la Revolución en La Frontera, y esto será el argumento principal de los sectores políticos que apoyaban al gobierno de Montt, ya fuera en la provincia de Arauco como al

exterior de aquella. Empezaría el "elemento indígena", dirán sus enemigos, a sobrepujar y pasar por encima de los caudillos políticos que figuraban formalmente como estando a la cabeza de la movilización de los Araucanos-Mapuches. Y ya, estos caudillos a no mucho tiempo que se hubiera desencadenado el conflicto, deberían ser testigos de un fenómeno que hacía que los hechos que estaban presenciando, se parecían más a una "revolución a la india" que una revolución civil político-armada.

Encontraba su explicación este fenómeno, en la problemática sociológica ante todo de La Frontera, cuando ésta, especialmente, se había transformado y tomado el aspecto de una línea divisoria de territorios en contraposición entre sí, es decir, entre dos polos en equilibrio, de tal manera que, muchas veces, la acción del uno contra el otro había conducido a que, el polo atacado, pudiera reaccionar aún con más fuerza en contra de quién había producido el ataque.

La acción armada o militar en contra del territorio y contra los habitantes originales de la Araucanía, -los Araucanos-Mapuches-, había, en particular, venido generando históricamente *su capacidad de respuesta*, y, una vez ellos entrado en escena usando de medios militares, -y si la parte contraria estaba momentáneamente paralizada por una guerra civil en su contra-, esta respuesta hacía que la situación se desequilibrara a su favor y, en cambio, en vez en guerra civil, tomara el aspecto más bien de conflicto entre "la civilización y barbarie" -como se lo planteaba-, en vez que un conflicto únicamente entre facciones políticas integrantes de la sociedad de origen español o chilena.

En los sucesos de La Frontera en 1859, el que la balanza de poder se llegara a inclinar a su favor -y, al mismo tiempo, que aquella decisión de defender y de luchar por sus intereses la pusieran en práctica, y aún de

manera implacable- es algo que veremos ocurrir, a continuación, a través de una serie de testimonios, inéditos algunos, y, en particular, va a quedar perfectamente ilustrado a través de una carta y un informe de la nueva autoridad colocada por la Revolución en el puesto del nuevo Gobernador del pueblo de Nacimiento, que hemos elegido para citar aquí.

Empieza por afirmar el funcionario en su Informe, que los Araucanos-Mapuches que habían arribado a aquella región, movilizados y recién llegados hacía poco desde las suyas, -presentando en aquellos momentos la forma de grupos o contingentes armados en número considerable-, le estaban efectuando una serie de exigencias o peticiones a las cuales él ya no podía más que acceder. Entre otras cosas, -dice- sin esconder el disgusto que le causaba el asunto- querían prendas de ropa y aún **“zapatos para cada individuo de esa fuerza bruta”**. A más, habían decidido **“los indios”** -que es como los alude- de pronto y sin haber ningún motivo preciso **“ir a incendiarles las casas a don Bartolomé Sepúlveda y a don Andrés Campos”**, - dos vecinos acomodados de esa parte de la Frontera, ubicada en la Isla del Vergara, -y que era donde los Araucanos-Mapuches precisamente se hallaban entonces-, una región a la cual jamás hubieran llegado a tener acceso a no haber mediado la Revolución. (17)

Para convencer a los indios de que no pusieran tal cosa en práctica habían tenido que emplear muy buenas razones, entonces, -refiere el mismo funcionario anterior, interviniendo el jefe máximo de los insurrectos en dicho momento, el propio Videla, para tratar de que cambiaran de idea y no fueran a quemar tales casas, pero sí ellos podrían permitirles efectuar otra cosa a cambio: que se llevaran todo el ganado perteneciente a Bartolomé Sepúlveda, que era estanciero.

Los Araucanos-Mapuches—continúa relatando la nueva autoridad del pueblo de Nacimiento— habían aceptado, pero ponían como condición una especialmente onerosa, en particular para los jefes de la revolución en tal zona que decían tener influencia sobre ellos. Habían manifestado que aceptaban **"la transacción"** (sic) pero, a buscar los animales no iban a partir ellos mismos, sino debían traérselos, y **"retirarían la indiada"** sólo a cambio de tal cosa, —se escribe en la carta. Ellos, allí, dejarían solamente a un piquete en un cierto lugar **"para recibir los animales a medida que fueran llegando"**, —y entonces, por el mero hecho de estar de lado de aquel bando en la Revolución del 59—, botín gratuito, sin esfuerzo, sin prisas y sin agitaciones, que obtenían los Araucanos-Mapuches, obligando a quienes participaban en ella, prácticamente, a despojar a los suyos para satisfacer sus demandas. (18)

Señala, sin embargo, Piñeiro, — nombre de aquel funcionario— que luego de concluído el acuerdo, él se seguía sintiendo intranquilo, temía que fuera a ocurrir lo peor, pues, —escribe—, los indios, a pesar de todo lo que les había sido ofrecido, de todas maneras, iban a seguir **"insistiendo en sus demandas"**.

Los animales que pertenecían al estanciero Sepúlveda —y que entretanto habían ido a rodear para hacer su entrega a los Araucanos-Mapuches mientras éstos se encontraban tranquilamente a la espera—, desgraciadamente, agregaba, **"eran mui lobos (muy indómitos) por la clase de cerranía en que están criados...."**, de tal suerte que, reunir la cantidad de animales que se habían comprometido a entregar y que era exigida por los Araucanos-Mapuches, —según él— iba a demandar un enorme esfuerzo y temía, entonces, él que aquellos, igual terminarían por entrar a otras

propiedades **"sin sujetarse a límites y roben cuanto encuentren dejando a los propietarios en completa insolvencia"**. (19)

Llegarían todas esas noticias después, ciertamente a las fuerzas gubernamentales y alimentarán ahora, no solamente un sentimiento contra los revolucionarios, insurgentes o alzados, sino también un sentimiento violento contra los mismos Araucanos-Mapuches en su calidad de aliados de aquellos. Aunque varios años después, dirá Benjamín Vicuña Mackenna, haciendo un recuerdo de estos sucesos, en un famoso y ardoroso discurso parlamentario:

***Porque los indios para quienes tanto se invoca aquí el derecho i la lei ... no son sino bandidos y salteadores de caminos ..ellos hacen causa común con el indio pampa, el ser más horrible tal vez de la raza humana .. el indio no es sino un bruto indomable, enemigo de la civilización porque sólo adora todos los vicios en que vive sumerjido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición i todo ese conjunto de abominaciones que constituyen la vida del salvaje.*** (20)

Empezaba a adoptar, entonces, la presencia masiva y armada de los contingentes de Araucanos-Mapuches que se habían hecho presentes en esa región, más bien el aspecto de *una ocupación* que estaba siendo realizada por éstos, - continúa después contando el que parecía haberse transformado en un deprimido nuevo Gobernador de Nacimiento, - y había terminado ahuyentado a toda la gente de la región, fuera o no amiga de la Revolución. **"Hoi ha emigrado como la mitad notándose,** - dice en relación a la escasa población de Nacimiento-, ***un silencio sepulcral que apenas se conoce que éste era pueblo"***. (21)

Sin embargo, Videla estaba muy preocupado de mantener las buenas relaciones con sus aliados indígenas y para eso –continúa el mismo funcionario citado- se había propuesto efectuar un gesto de buena voluntad, obsequiándoles muchos **"mazos de tabaco, i hoi he tenido que ordenar su entrega"**, parece el nuevo Gobernador lamentarse, por haber tenido, -para satisfacer los deseos de los indígenas-, que recurrir al erario.

Pero éstos, aún a pesar de aquello, –prosigue contando Piñeira- **"habían relajado su convenio con Videla"** y, probablemente, -en vez, de **"retirarse la indiada"**, ascendente al considerable número de mil hombres-, era previsible que iban a partir ahora a los potreros de Maitenregüe, donde se mantenían muchos animales pastando **"i concluirán con todo probablemente"**.

Primero, por esa actitud hostil que manifestaban los Araucanos-Mapuches, incluso hacia ellos mismos, que eran aliados suyos, y, después, **"porque de ninguna manera convenía el campamento de los salvajes a legua y media de la población"**, aconsejaba, a continuación, aprobar, sin embargo, los convenios y transacciones que Videla se había visto obligado a realizar, donde en un instante podía acontecer lo que más se temía y no iba a ser posible ya poder contenerlos **"en el estado de impotencia en que nos encontramos para poner coto a sus insolencias"**. (22)

Aquel mismo día en que estaba fechada la carta, es decir, el día 22 de enero de 1859, los Araucanos-Mapuches lograban consumir, sin embargo, uno de sus objetivos supremos, asaltando, quemando y destruyendo hasta sus cimientos al pueblo de Negrete, por no aceptar que se encontrara colocado en tal parte del Bio Bio, acabando así –como dijimos- con una parte de La Frontera rival a la cual habían podido tener acceso sólo porque el

movimiento revolucionario les había brindado la oportunidad de cruzar la Frontera sin oposición en su contra.

Tomás Guevara, el historiador de mayor relevancia de la Araucanía, evocando esos sucesos, a principios del siglo 20, recuerda:

***"Pues bien, el día 22 de enero se divisaba desde Nacimiento una colosal humareda que cubría el espacio por el lado del Bureo: era la villa de Negrete que ardía".*** (23)

Aunque su resultado militar permanecería todavía un tiempo inseguro, para quienes habían puesto sus esperanzas en el movimiento revolucionario, éste terminaría, lamentablemente, en una clara derrota política. Dispersándose a través de todo el territorio de la Araucanía, los que se habían puesto inicialmente en armas –y como repetición de lo acontecido en otras revoluciones anteriores-, iban a emprender pronto la fuga y, en cambio, en el papel de blanco principal de la previsible contraofensiva que llevarían a cabo las fuerzas gubernamentales, les tocaba, precisamente encontrarse, ahora, a los Araucanos-Mapuches.

El movimiento revolucionario sería al final derrotado en todos los planos, después de operaciones que se alargarían casi por más de dos años teniendo lugar ahora, tanto por razones étnicas como por razones políticas, una contraofensiva planteada en duros términos contra el territorio rebelado de la Araucanía. El Mensaje Presidencial de junio de 1861, enviado al Congreso por el gobierno de Manuel Montt, comunicando el inicio de la ofensiva, anunciará, por ejemplo:

***el restablecimiento de la seguridad i confianza en la frontera de Arauco reclamaba un escarmiento a las tribus bárbaras. Y para llevar a cabo ese escarmiento necesario se emprendio a principios de año una campaña al interior del territorio indígena obrando a la vez por la costa y por el valle central. Su resultado ha sido imponer a los bárbaros a quienes alentaba a la impunidad en que habían quedado i ponerlos en la imposibilidad de repetir degradaciones i alejarlos de los puntos fronterizos. Las operaciones militares se han limitado a dar seguridad porque el avance de la frontera exigía medidas ulteriores para que tuviese éxito i el desarrollo de un plan que no era posible realizar en pocos meses. (23)***

Poco después, fundamentaciones semejantes conducirán a la decisión de adelantar la Frontera, en 1862, aunque ese es, sin embargo, un tema que escapa ya a los márgenes temporales que nos hemos fijado para el presente capítulo.

**&&&&&&&&&**